

# EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 340

No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 10 de Abril de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3-50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

## EN LA REDACCION

### EN CONTRADICION

Diga la prensa oficiosa cuanto le plazca: exprésense como convenga á las circunstancias del momento el Sr. Cánovas y sus ministros, no hay, ni ha habido unidad de criterio entre el Gobierno y el general Weyler desde los dos meses siguientes á su desembarco en la Isla de Cuba.

Empezó á manifestarse esa disparidad, cuando hubieron de celebrarse las elecciones en la Grande Antilla.

Siguió después en todo: en la cuestión de los tabaqueros, en las propuestas de recompensas, en el asunto Cirujeda, en el inluto á Julio Sanguily y ahora sale á la superficie lo de las reformas.

Aún hay quienes dudan. Hacen bien: no se consuela el que no quiere.

La publicación en la «Gaceta» del proyecto de reformas, implica temperamentos de paz en el ánimo del Gobierno, temperamento evidenciado por los actos y el lenguaje del Presidente del Consejo.

Más, he aquí que en la Cámara de Comercio de la Habana, se congregan los Comités patrióticos de la Isla bajo la presidencia del Gobernador General y éste contestando á Rosendo Fernández y Saturnino Martínez hizo las siguientes declaraciones:

- 1.º Yo acabaré la guerra con la guerra, y solo con la guerra, porque para eso he venido y porque ese es el deseo del gobierno. Si fuera otro yo no estaría aquí.
- 2.º Se dice por ahí que yo he dimitido, y hago constar que ni he dimitido, ni dimito, ni dimitiré.
- 3.º Sé también que tengo en Madrid muchos y muy poderosos enemigos; pero se también que tengo aquí muchos amigos y esto me basta.

Después de leídas las precedentes manifestaciones solo puede prevalecer un argumento de contra. Negarlas: pero como eso no es posible, porque han sido pronunciadas ante numeroso público y además se prohibió su publicación á la prensa antillana, resulta que entre el Gobierno y su representante en Cuba, ni hay unidad de pensamiento, ni identidad de procedimiento.

¡Buena está la cosa!  
Nosotros nos inclinamos á aquellos que opinan que no será Weyler el encargado de aplicar las reformas que tantas esperanzas despertaron en la Patria.

Ahora se verá claro el por qué del mal humor del señor Cánovas por las declaraciones del señor Maura en la Asociación de la Prensa; ahora se verá cuan cierto era la manifestación de este elocuente ex-ministro «que la opinión pública solo había notado por parte del gobierno, en el problema cubano, una serie de incertidumbres y de contradicciones».

El país en masa; los nombres mas eminentes de todos los partidos piden á una terminación de esa cruenta y devastadora guerra.

La Nación entera fió, desde luego, en la utilidad de las reformas, no como fin, pero sí como medio para realizarlo.

Esto pensó también el Sr. Cánovas; pero no lo entiende del mismo modo, el general Weyler. Este quiere mas derramamiento de sangre, mas sacrificios de la patria, más oro á la sima, más angustias y más zozobras.

Y á todo esto la estación de las lluvias se avacina, y el perjuro Sanguily organizando y dirigiendo nuevas expediciones; porque hay quien... se pasa la vida viendo morir.

## POLAVIEJA Y ALCOY

A propuesta del alcalde, el Ayuntamiento de Alcoy acordó en sesión del lunes declarar hijo predilecto de Alcoy al victorioso general Polavieja, colocar una magnífica lápida de mármol en el salón de sesiones del Ayuntamiento con una inscripción que con memore los triunfos del general en Fi-

lipinas, dar el nombre de calle del general Polavieja á la que hoy se llama del Mercado, y abrir una suscripción voluntaria, que encabeza el Ayuntamiento para regalar al general un riquísimo bastón de mando y un álbum con las firmas de los que se suscriban.

Además han telegrafado al ministro de la Guerra en estos términos.

«Ayuntamiento en sesión que acaba de celebrar, acordado unanimidad felicitar V. E. en representación ejército español por valiosos triunfos en campaña Filipinas esperando se sirva V. E. hacer extensiva dicha felicitación al invicto caudillo y esclarecido hijo de esta ciudad general Polavieja».

El general Azarraga ha contestado al alcalde diciéndole: «En nombre del ejército y mio agradezco felicitación de ese Ayuntamiento por triunfos obtenidos en Filipinas; que transmito al capitán general de aquí Archipiélago».

También se ha telegrafado á la señora marquesa de Polavieja en esta forma: «Ayuntamiento en sesión que acaba de celebrar ha acordado por unanimidad, fijar en Casas Consistoriales lápida conmemorativa Cavite, declarar invicto general hijo predilecto de esta población y bautizar con su esclarecido nombre la calle del Mercado, una de las principales de la ciudad. Felicito V. E. en nombre Corporación y pueblo Alcoy por triunfos obtenidos en Filipinas.»

A este telegrama contestó la marquesa lo siguiente: «Agradezco vivamente á ese Ayuntamiento felicitación por triunfo ejército Filipinas y le doy gracias con motivo distinciones mi marido.»

Los triunfos del general Polavieja han producido gran entusiasmo y la población está animadísima, haciendo grandes preparativos para las próximas fiestas; que prometen ser espléndidas.

## LA BANDERA ESPAÑOLA SU ORIGEN

En el año 872, Carlos «el Calvo», rey de Francia y de la Aquitania, se encontraba en guerra con los normandos, Vifredo «el Velloso», primer conde soberano de Barcelona, era tributario de Carlos, y por este motivo su bandera era la bandera de su señor.

Mucho deseaba el animoso Vifredo verse libre del yugo que le avasallaba el rey de Francia, pero de espíritu eminentemente noble y leal, jamás pensó en faltar á la fe jurada, rebelándose contra su rey. El anhelo de la independencia, pero la quería por medios legítimos, sancionada por la ley.

Dios recompensó su lealtad, deparándole ocasión propicia de ver satisfechos sus legítimos deseos cuando menos lo esperaba.

Los feudatarios de Carlos auxiliaban á éste en la guerra, como era su deber, y á ellos debió muchas veces sus victorias.

Un día empujó con sus constantes enemigos una seria batalla. Los normandos avanzaban sin cesar arrollando á las huestes de Carlos, que ya estaban para declararse en vargonzosa retirada. Carlos seguía desde su tienda todas las peripecias de la batalla, y ya daba ésta por perdida, cuando de repente observa que los normandos retroceden ante el empuje irresistible de un nuevo campeón que acababa de presentarse en el campo de batalla. Los normandos son rechazados y vencidos merced á este refuerzo inesperado, pero el desconocido campeón cae mortalmente herido.

Conducido á presencia del rey, éste levanta la visera al herido y reconoce á Vifredo, que espontáneamente había corrido en auxilio de su señor. Movido el rey por el sentimiento de la gratitud dijo entonces al conde:

—Si mueres, Barcelona será siempre el primero de mis estados; si vives libro á tu pueblo de mi feudo, y te nombro su rey.

—Por si vivo señalad á mi pueblo las armas que ha de usar.

El rey mojó la mano en la sangre de Vifredo, y pasándola luego por el escudo de oro que brillaba en la coraza del herido, añadió:

—Honra con tu sangre y tus estados!

Desde entonces las armas de Barcelona, fueron un escudo de oro con cuatro barras de sangre y corona conal por cimera. Este estado fué más tarde adoptado por los reyes de Aragón y cuando se realizó la unión de este reino con Castilla en el matrimonio de los Reyes Católicos, se acordó que los colores de las armas de Aragón se adoptaran para la bandera nacional.

Este es el origen de los colores oro y sangre, gualdo y rojo de nuestra bandera. Con el primero se significa la pureza de nuestra nobleza, simbolizada por el oro; con el segundo, el valor indomable de nuestras armas, representado por la sangre.

## PARENTESIS

De tu pelo sedoso los áureos rizos son el más peligroso de tus hechizos, porque se quedan presos los corazones en la espesa red de esos tirabuzones.

Niña, á comprender no acierto cómo pueden brillar tanto unos ojillos tan negros.

Te pido que me beses pero no trato por eso de que ceses en tu recato, que, enamorada, basar puede la niña más recatada.

Rafael Marolo.

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

Habana.—(Recibido el 7 á las 2,25 m.) General segundo cabo á ministro Guerra: General Molina operando en el interior Ciénaga, sorprendió en Placer Lizasi emboscación con gente que trataba de huir, hizo varios muertos y destruyó la embarcación; la columna un muerto y dos heridos.

Batallón Bailén peninsular batió ayer en lomas Dichoso (Mátanzas) partidas Clemente Gómez y Regino Alfonso, que quedaron dispersadas y abandonaron 28 muertos, la columna tres muertos y 9 heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas tuvo enemigo dos muertos, dos prisioneros; columna un herido.

Batallón Aragón reconociendo loma Taberete (Pinar), batió grupo é hizo siete muertos y siete prisioneros.

Reconocimientos en su zona por batallón del Infante hizo un prisionero; Baleares dos.

Columna Cantabria en Cuevas Vacas batió grupos á los que causó bajas; tuvo dos heridos.

Presentados 12 armados y 13 sin ellas.

AHUMADA.

\*\*

### DE FILIPINAS

Manila 6.—Capitán general á ministro Guerra:

En barrio Masin, de San Ildefonso (Bulacán), patrulla de cazadores batió grupo que trataba de incendiario; cansándole 5 muertos, dispuesta emboscada, le hizo dos más cogiendo víveres y elementos de transporte.

En Tanglay (Pampanga), malhechores incendiaron casa hacienda Pandanaqui, son perseguidos por Guardia civil.

En Bulacán, 542 presenta los en diferentes pueblos, entre ellos secretario cabeci-

lla Llanera; en provincia Manila, 191; y en Laguna 26.

Incendio casual en Tondo, destruyó esta tarde 700 casas.

POLAVIEJA.

Manila 6.—Tomados San Francisco Malabón.

Envío buques racionar tropas.

MONTJOY.

## De todas partes

Algunos periódicos de Roma insisten en el rumor, acogido ya por la prensa, de las gestiones practicas por León XIII cerca de los jefes de dos grandes Potencias para llegar á la solución de la cuestión cretense. Alguno de ellos añade que «Creta será cedida al reino helénico de manera tan hábil que no lastime la susceptibilidad de nadie».

Un despacho recibido de Atenas con fecha del día 6 dice lo siguiente:

«Reina grande entusiasmo en todo el país con motivo de la fiesta nacional que se celebra hoy, aniversario de la independencia de Grecia.»

El príncipe heredero ha dirigido una orden del día al ejército de Tesalia recordando las glorias patrias y recomendando á las tropas á sus órdenes que conserven la mayor disciplina y no den pretexto alguno para que surjan incidentes en la frontera.

El general en jefe de las tropas turcas en Macedonia, ha dirigido otra orden del día á sus subordinados encareciéndoles la necesidad que no den motivo á que se turbe la tranquilidad.

Las manifestaciones populares han continuado en Atenas durante toda la noche del miércoles.

Numerosos grupos recorrieron todavia las calles á la una de la madrugada dando gritos de viva la guerra! y entonando canciones patrióticas.

Las casas estaban profusamente iluminadas.

Casi todos los grupos pasan por delante del palacio Real aclamando al Rey.

Durante la manifestación de la tarde, la muchedumbre se aglomeró delante de palacio, resultando nueve personas heridas, y una de ellas grave.

Dos agentes de Orden público que trataban de contener á aquélla, resultaron igualmente heridos.

En Larissa, Arta y otras ciudades se han hecho también manifestaciones entusiastas, sin que se turbara el orden en parte alguna.

Durante la noche anterior se ha celebrado un largo Consejo de ministros para tratar de la nota colectiva de las potencias.

Se ignoran los acuerdos adopta los; pero se cree que ha prevalecido la idea de la resistencia.

Continúan en Francia haciéndose experiencias para procurar el aligeramiento del peso que abruma á los soldados de infantería. Se ha adoptado el uso del aluminio en sustitución del hierro en la fabricación de los utensilios necesarios para el campamento.

También está ensayándose en varios regimientos franceses el uso de las alparcas catalanas y vascongas.

No hace muchos días comunicaron las agencias telégrafas y circuló en toda la prensa la noticia de la muerte del príncipe heredero del Japon Yoshihito.

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro representante en aquel imperio comunicando que el príncipe se dispone á viajar con su augusto padre el emperador, y que á su regreso tendrá lugar la investidura del Taisón de Oro con que fué agraciado por S. M. la Reina.

Esto prueba la reserva con que deben acogerse las noticias que se propalan hasta que tengan confirmación oficial, porque aun en aquellas en que es más fácil una información exacta, pueden transmitirse equivocadamente ó carecer en absoluto de verdad, como ha ocurrido con la noticia de referencia, que ha sido reproducida por toda la prensa.

En una fábrica de pirotecnia en la orilla Sur del Tajo, frente á Lisboa, ha ocurrido una explosión, cuyos funestos resultados no pueden precisarse aún.

En un principio se dijo que ascendían á 20 los muertos, y á número mucho más considerable los heridos.

Posteriormente se ha comprobado la existencia entre los escombros de seis cadáveres, no pudiéndose averiguar si otros fueron lanzados á gran distancia, como hacen suponer los restos humanos que se han encontrado.

Reina verdadera consternación.

## España

Hablando de la última expedición del «Bermuda» hace «La Iberia» notar algo que no nos parece desprovisto de lógica.

«El crucero «Vesuvius» dice—apresa en un remolcador víveres, municiones y hombres, que en alta mar serían transportados al «Bermuda». El crucero americano hace señas al «Bermuda» para que se detenga; éste obedece pero nada puede hacer el «Vesuvius» porque el «Bermuda» tiene bandera inglesa, y continúa su camino sin ser molestado.»

Seguramente marcha á las costas de Cuba; es de suponer que lleve alguna expedición de hombres, entre los cuales los puede haber de mayor ó menor influencia en la manigua, y es fácil que desembarquen en la gran Antilla.

¿Que que la por hacer? Una cosa sencillísima. No siempre nos hemos de dirigir al Gobierno de los Estados Unidos. Comprobados como están los hechos anteriormente relatados, proceda la oportuna reclamación al Gobierno de Inglaterra contra los armadores del «Bermuda».

Y veremos que hace el Gobierno Inglés. Nada, probablemente.

Ni el español tampoco, que es lo peor.

Comunican de Cadiz con fecha del 5 lo siguiente:

«En este gobierno militar se presentó hoy, vestido de rayadillo, ostentando dos cruces del Mérito Militar, un soldado que dijo ser Eloy Gonzalo Garcia, el héroe de Cascorro.»

Llevaba vendada la mano izquierda, viéndosele cicatrices de balazos en la oreja y ojo izquierdos.

Ha llegado, procedente de Madrid, para dirigirse á Sanlúcar, donde vive la familia que le crió.

Solicitaba una recomendación para el alcalde de dicho pueblo.

Manifestó que llegó el 20 de Marzo á la Península, por Santander; estuvo en Madrid en el Sanatorio de la Cruz Roja restableciéndose de las lesiones sufridas.

El ministro de la Guerra le dió con un diploma la cruz laureada de San Fernando.

Aquí ignorabase que se encontrara en España el héroe de Cascorro.

Manifestó que el gobernador militar le regaló 10 duros.

Trata cartas de recomendación.

Relata orgulloso los accidentes de la jornada en que tan alto supo poner su nombre.

El gobernador civil le recomendó al alcalde de Sanlúcar.

Y con fecha del 6 comunica el mis no correspondiente: «El alcalde del Puerto de Santa María, al visitar al gobernador, refirió que en dicho pueblo se había presentado el héroe de Cascorro, Eloy Garcia, de camino para Sanlúcar, con cartas de recomendación de importantes personas.»

El alcalde le socorrió con diez pesetas al escuchar la relación del suceso, hecha con firme seguridad y con lujo de detalles.

El héroe le ofreció como recuerdo la cadena que llevaba el caballo del general Suárez Vallés al ser herido.

Estando en esta parte de la entrevista, presentóse de pronto un empleado de la cárcel, que acto seguido descubrió al impostor.

El supuesto héroe era un pajarero de cuenta, llamado José Rodríguez Romero, que estuvo preso hace tiempo por robo de un reloj.

Al enterarse de esto el alcalde llamó á la guardia municipal para que prendiera al impostor; pero éste echó á correr, ignorándose su paradero.

Otro sugeto que le acompañaba fué preso y puesto á disposición del juzgado.

A las preguntas que éste le ha hecho, contestó con evasivas.

El falso héroe ha engañado á las autoridades de muchos puntos, robando de ellos cartas y dinero.

Granísima emoción ha causado en Sevilla el terrible crimen cometido el martes en una casa de la calle de Trajano.

No hay en Sevilla memoria de un suceso tan monstruoso, ni que tanto haya impresionado á las gentes.

Vivia en dicha casa D. Domingo González, el cual tenía en la planta baja de la misma un establecimiento destinado al comercio de licoras y otros artículos.

Hace algún tiempo que D. Domingo se

vió forzado á expulsar del hogar á su hijo Jesús, el cual perturbaba la tranquilidad de la familia por sus grandes vicios y los enormes gastos que hacia para sostenerlos.

La expulsión vino después de infinitas de contiendas en que no pocas veces faltó Jesús al respeto debido á su padre.

A consecuencia de una de ellas intentó suicidarse, pero se pudo evitar que consumara el atentado.

Libre de toda autoridad, abandonóse Jesús á la vida de disipación mas desenfrenada, rotando de lupanar en lupanar y de taberna en taberna, con las peores compañías de Sevilla.

De madrugada, á las cinco, se presentó en el establecimiento de su padre, donde se preparaban á tomar café los dos dependientes de don Domingo González, que no se atrevieron á lanzar á la calle al hijo del dueño.

D. Domingo descansaba en las habitaciones superiores de la casa.

Aprovechando Jesús un descuido, de los dependientes, vertió un frasco de vitriolo en las tazas de café que aquellos tenían dispuestas; mas no pudo hacerlo sin ser notado por uno de ellos, el cual le interpelló acerca de lo que se proponía y de la sustancia que acababa de echar en las tazas.

Sin que mediara otra cosa, echó Jesús mano de una navaja de afeitar que llevaba en el cinto, y arrojándose sobre los dependientes, causó á los dos heridas de gravedad, antes que pudieran prevenir el ataque.

Enseguida el bárbaro joven se lanzó escalera arriba, penetró en la habitación de su padre, que dormía profundamente; y le clavó el arma dos veces: una en el cuello y otra en el pecho.

Mientras D. Domingo espiraba, trató Jesús de degollarse, y descargó la navaja sobre su propia garganta. No habiendo conseguido mas que inferirse una herida de poca consideración, mudó de propósito y, subiéndose hasta la azotea de dicha casa, arrojóse á la calle.

El lugar del crimen se vió cercado desde los primeros momentos.

Medio Sevilla ha desfilado por delante de dicho sitio.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de que hemos dado cuenta.

Guerra.—Real orden dando las gracias á la Academia de Medicina de Cádiz por su ofrecimiento de asistir los individuos que la componen gratuitamente á los enfermos ó heridos que regresen de las guerras.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Alfonso XII, término de Matanzas, á don Manuel de la Concepción Hernández.

«Boletín oficial» de la provincia

Real orden circular del ministerio de la Guerra, dictando las disposiciones necesarias para que los reclutas condicionales á los que se ha variado la clasificación, puedan acogerse al beneficio que otorga el artículo 172 de la ley de Reclutamiento vigente.

Circular de la Quinta provincia del Censo de la Coruña para que los Alcaldes efectúen el nombramiento de los vocales que faltan de las respectivas Juntas municipales del Censo de la población, para proceder á la formación de estadística de viviendas.

Disposiciones de los Ayuntamientos de Neda, Serantes, Touro, Finisterre, Laga, Cerdido, Conjo, S. Pedro de Oza, Artejo, Santa María de Oza y Puentes.

Edictos y requisitorias.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Real orden confirmando el haber provisional que se hizo al comandante de Caballería don Timoteo García Casarribas al concederle el retiro para la Coruña, consistente en 375 pesetas mensuales, que por sus años de servicios le corresponden.

Relación de gracias concedidas por méritos de guerra en la campaña de Cuba.

Disposiciones de interés particular.

Galicia

En Orense fué destruida por unos muchachos la rueda hidráulica de los molinos que posee el contratista del alumbrado eléctrico señor Conde Balvis.

Las pérdidas se calculan en 200 pesetas.

Dicen de Villagarcía que á las 9 de la noche del miércoles una gamela, que se dirigía al muelle tripulada por cuatro marineros, dió vuelta.

Tras de los infelices que iban en la pequeña embarcación han perecido ahogados.

Uno de los en el mayor desamparo á seis inocentes hijos.

El alcalde de Orense ha dictado un bando disponiendo que los hijos de familia que sean incorregibles, se dediquen á la vagancia, molestien á los transeúntes ó profieren palabras obscenas sin respetar las consideraciones sociales, sean sometidos al trabajo manual y diario en las brigadas de canteros y barrenderos, como corrección disciplinaria.

En la casa de don Celso López, de la villa de Rivadavia apareció muerto en su

cama el maestro pintor don Domingo José González.

Tiene gracia lo siguiente que leemos en un diario de Orense:

«Una artesana de esta ciudad ha dado á luz dos robustos niños.

Su marido al or llorar las dos criaturas se desmayó»

Se anuncia la vacante de secretario del Ayuntamiento de Mondoñedo, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes es de ocho días, á contar desde el día 7.

Ha quedado sin efecto la convocatoria para proveer las catedras de Dibujo y Modelado y Vacado de la Escuela provincial de Artes y Oficios de Orense.

EN LA DIPUTACION

La Comisión provincial, adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al Sr. Cal para emitir dictamen en el expediente promovido por don Juan James Rosewage, apoderado de la sociedad minera «Sagasta Gold Mines Limited» en solicitud de autorización para derivar aguas del arroyo Lourido, límite de los Ayuntamientos de Coristanco y Cabana.

Dar cuenta á la Diputación de un oficio del diputado visitador de los establecimientos de beneficencia de Santiago trasladando otro del director de los mismos pidiéndole varios datos para la formación del anteproyecto de presupuesto correspondiente al próximo ejercicio, y de una comunicación del gobernador referente al ingreso en el Manicomio de Conjo del recluso en la cárcel de Noya don Ricardo Heredia Martínez.

Dejar veinticuatro horas sobre la mesa la alzada de los señores Pulpeiro, Pardo González y Tato, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, sobre cerramiento de los solares números 7, 8, 9 y 10 de la Plaza de María Pita.

Inquirir del gobernador cuales son los Ayuntamientos que reclaman tubos de linfa vacuna y el número de tubos que se precisan para la vacunación de niños pobres en los respectivos distritos.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de la Coruña, el día 8:

Arzúa: Sobre lesiones inferidas á Juan Carballeda.—Negreira: Sobre lesiones inferidas á María Sánchez.—Santiago: Contra Antonio de la Iglesia y Daniel López por lesiones.

La Sala de lo civil de esta Audiencia ha dictado sentencia confirmando con las costas al apelante la sentencia del juez de Santiago por la que se desestimó la demanda propuesta por D. Andrés Sánchez como tutor de D.ª Rita Martínez, sobre rescisión de una escritura de enagenación de fincas, absolviendo de la demanda á D.ª Balbanera Jiménez y á D. José Bermudez de Castro, sin hacer especial condenación de costas de la primera instancia.

Santiago

Nuestro estimado amigo el diputado por Pontevedra Sr. Vincenti, ha visitado al señor ministro de Hacienda para gestionar la rebaja del cupo de consumos en aquella capital.

En el tren de la mañana de anteayer han salido para Astorga y Pontevedra respectivamente los Licenciados en Medicina D. Santiago Pérez Crespo y don Juan Fernandez Estevez, alumnos distinguidos que hasta hace poco han sido de la Universidad Compostelana.

Deseámosles feliz viaje y que obtengan muchos laureos en su carrera.

Están muy adelantados los trabajos para la velada que se celebrará el domingo de Pascua en el Recreo Artístico é Industrial de esta ciudad.

Los padres y herederos de José González, Domingo Aldrey, Nicolás Rivera, José Fraga Freire, y José García, fallecidos en Cuba, deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento para enterarles de un asunto relacionado con los alcances que dejaron á su fallecimiento.

Los generales Calleja y Amar han visitado ayer tarde al general Beranger, para felicitarle por las victorias de Filipinas.

En igual sentido han telegrafado al ministro de Marina los estudiantes de Santiago de Compostela.

Fallecieron en el Hospital militar de la Coruña los soldados últimamente regresados de Cuba Manuel Ferro Blanco y Eduardo Gregorio Castell.

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado Municipal de Vedra el joven abogado y ex fiscal municipal de esta ciudad don Antonio Pintos.

De real orden ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á plazas de médicos segundos pío el día 12 del actual, en el hospital Militar de Madrid.

Presidente: D. Leandro Alonso de Cela.

da, subinspector médico de primera; vicepresidente: D. José Padin, subinspector de segunda; vocales: D. Cayetano Rodríguez, D. Antonio Santos, D. Enrique Canalejas, D. Rufino Lomo y D. Andrés Jurado y Parra, médicos mayores; suplentes: D. José Alaberti y D. Antonio Suarez y Fernández, médicos mayores.

Se ha dispuesto que los individuos comprendidos en el último sorteo supletorio puedan redimirse del servicio activo por 1.500 pias, hasta el 31 de Mayo próximo.

Los que por razón del número deban servir en Ultramar abonarán 2.000 pesetas por la redención hasta diez dias antes de la fecha de embarque.

El gobernador civil de la provincia ha dispuesto que los jueces municipales remitan una nota de los nacimientos y defunciones registrados en los respectivos distritos durante los años de 1895 y 1896 para lograr el buen resultado del censo de población.

Se acordó sacar á subasta las obras de construcción de la Iglesia parroquial de la villa de Carballo bajo el tipo de 87,981 pesetas 88 céntimos.

Se anuncia para el 17 de Abril en el local que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento de Conjo, la subasta para el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos en el distrito, incluido la sal y alcohol, bajo el tipo de 31 542 pesetas anuales.

Está recibiendo por Carril material para la línea férrea en construcción de Pontevedra á Carril.

Por el vapor «Zurbarán» fueron conducidas en estos dias 113 toneladas de maquinaria, ruedas y otros objetos.

También acaba de llegar con cargamento de rails, compuesto de 341 toneladas, procedente de Workington, el vapor inglés «Dollis» á la consignación del señor Caamaño.

A eso de las cinco de la tarde de ayer y cuando pasaban numerosas y conocidas personas de esta ciudad por la carretera que conduce á la Coruña, ocurrió un suceso que pudo ocasionar sensibles desgracias.

Un sujeto, bien portado, iba á caballo y cerca del lugar de Meijon Frio, disparó un revólver sobre un grupo de personas;

Seguidamente el conocido artista de esta plaza D. Generoso Pérez García reclamó el auxilio de un peón caminero encargado del trozo y éste olvidando sus deberes se negó á prestarlo.

El sujeto en cuestión, alentado por la indiferencia del caminero se dispuso á continuar su camino; pero intimado nuevamente por el Sr. Pérez y ayudado éste por otro peon caminero lograron detener y desarmar al que tan imprudentemente habia disparado el revolver.

Bueno sería que las autoridades hiciesen saber al referido peon caminero la obligación que tiene de prestar auxilio á las personas que se lo demanden, máxime cuando á su presencia, se cometen hechos que el Código penal castiga.

Llamamos la atención de las autoridades y del Ayudante de carreteras de esta sección sobre la conducta observada por el citado caminero, pues creemos que merece ser castigado severamente.

Por la Sección de Obras Públicas de Pontevedra fué autorizada la Compañía concesionaria del ferrocarril de Pontevedra á Carril para rellenar parte ó todo el sitio denominado «La Poza» en el muelle de Carril á fin de que así pueda depositar los rails y mas material que para la línea en construcción reciba por aquel puerto.

Procédese activamente en los trabajos del relleno que se hallan bastante adelantados.

A las nueve de la mañana de ayer tuvo lugar la conducción al cementerio de Conjo del cadáver del soldado Enrique Lorenzo Vazquez, que perteneció al regimiento Caballería de Pizarro, en el ejército de Cuba.

La caja, cubierta con la bandera de la «Cruz Roja», era llevada por cuatro cazadores de la Habana, y encima de ella fué colocada una hermosa corona de flores naturales con esta dedicatoria: «La Cruz Roja al soldado Enrique Lorenzo.»

Recogian las cintas dos soldados y dos individuos de la citada Asociación.

El clero iba presidiendo por el señor cura párroco de Conjo, D. José Grillo, y el duelo por el coronel comandante militar de esta plaza Sr. Velasco é individuos de la «Cruz Roja».

Asistió al acto un concurso numerosísimo de vecinos de Conjo, soldados del batallón de Cazadores y la charanga de este cuerpo. El director del manicomio señor Sánchez Freire, sirvió el coche del establecimiento.

Celebrado el funeral, se dió sepultura al cadáver. Sobre la fosa quedó la corona que llevaba el féretro.

Descanse en paz el alma del pobre Lorenzo, víctima del cumplimiento de sus deberes de ciudadano!

Rogamos á nuestros lectores que le encomienden en sus oraciones y enviarnos una vez más la expresión de nuestra admiración á la benéfica sociedad de la Cruz Roja, que sufragó todos los gastos ocasionados, y que desle hace bastante tiempo venia sosteniendo con esplendidez al infeliz soldado.

Conforme era de esperar resultó brillante la procesión de la Santísima Virgen

de los Dolores, que en la tarde de ayer salió de la iglesia parroquial de San Miguel

El orden observado en tan solemne acto fué perfecto y la concurrencia numerosa. Iba primeramente la imagen del Señor Crucificado, llevada por un sacerdote, acompañado de dos seminaristas revestidos de sobrepeliz; seguian dos largas filas de caballeros con velas, y el estandarte con lucido por el docto catedrático de esta Universidad, D. José Fernandez Sánchez, á quien acompañaban, el sabio catedrático D. Salvador Parga Torreiro, y el distinguido literato D. Antonio G. Vazquez Queipo. Después los alumnos internos del Seminario, y la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, á la cual daban guardia de honor cuatro soldados y un cabo del batallón Cazadores de la Habana

Seguian inmediatamente una comisión del Excmo. Cabildo y el clero presidiendo por el parroco de S. Miguel.

Presidían la procesión el teniente de alcalde D. Casimiro Torre, que daba la derecha al Coronel, comandante militar de la plaza D. Ramón Velasco, y el concejal don Francisco del Río, que iba á la izquierda.

Cerraban la marcha la banda de Beneficencia, y un piquete del batallón de la Habana al mando de un teniente.

En realidad la procesión resultó brillante, así por la gran devoción que en nuestra ciudad se profesa á la Virgen de los Dolores, como por las muchas simpatías con que entre nosotros cuenta el señor Fernandez Sánchez.

Se hallan detenidos en la administración de Teógrafos de esta ciudad, por ser desconocidos, los siguientes despachos telegráficos:

De Sevilla para Manuel Nogueira. De Vigo para Antonio Gotán.

Dirigido á Madrid de Santiago, para Humberto Santamarina, Desengaño 27.

El cajé es un vomitivo.

Eureaux, célebre autor de la «Réforme Pharmaceutique» y de la «Histoire des Falsifications», ha declarado, en esta última obra, que el cajé es altamente emético.

(Véase el anuncio del «Glandario» en cuarta plana.)

«Galicia Moderna», revista quincenal, Director, Enrique Labarta, Administrador, Gerardo Álvarez.

Verá la luz el 1.º de Mayo de 1897 y continuara publicándose, en cuadernos de 36 páginas, los dias 1.º y 15 de cada mes, con la colaboración de los mas notables escritores y artistas de Galicia.

Texto: Crónicas de actualidad, artículos de costumbres, tipos gallegos, cuentos y tradiciones del pais, criticas de literatura y arte, poesias, novelas cortas, cuentos populares, biografías, semblanzas, apuntes cómicos, notas del sport, curiosidades, anécdotas, pasatiempos, etc.

ILUSTRACIONES: Fotografiados de monumentos y paisajes de la Región gallega distinguidos, mujeres hermosas, obras de arte, paginas musicales, caricaturas, historietas, instantáneas de escenas y tipos del pais, calles, paseos, interiores, actualidades, fiestas populares, etc. etc.

Precios de suscripción.

Pontevedra. . . . . 50 cts. al mes. Resto de España. . . . . 1 75 pts. trimestre Ultramar y extranjero. 6 » idem semestre

Número suelto: 30 céntimos.

Los pedidos deberán dirigirse á D. Gerardo Álvarez, Jardines 39, Pontevedra, acompañando su importe en libranza del Giro imputando ó letra de fácil cobro.

Anuncios ilustrados con la fotografía del establecimiento.—Se remiten tarifas de precios á los señores comerciantes é industriales que las pidan al Administrador de la Revista.

Corresponsales y vendedores.—Se desean en todos los pueblos de España y Ultramar. Se remitiran condiciones y números gratis de propaganda á los que lo soliciten.

La Defensa Mercantil, importante revista que se publica en Madrid ha llegado á nuestro poder. Es, como los anteriores, interesantísima. Véase el Sumario:

Suma y sigue.—Crónica.—Cámaras de Comercio.—Suspensiones de pagos y quiebras en tramitación: D. Manuel Muñoz López.—D. Luis Cirujeda Roig.—D.ª Rosa Ballaster Guerra.—D. Manuel Concepción.—Francia: Declaraciones de quiebras y liquidaciones judiciales.—Consuacion, disolución y reunion de Sociedades.—Disposiciones oficiales.—Aduanas y Aranceles.—Propiedad industrial.—Propiedad minera.—Registros mineros.—Comunicaciones Tarifas y Transportes.—Subastas y concursos.—Mercados: Interior y Exterior.—Círculos mercantiles.—Exposiciones.—Noticias varias.—Fabrica de relojería de J. G. Girod.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido

LOS LA BOR A

Charada

Junto á un tercera pasando cogi una primera dos

para entregar á mi todo, que mucho lo agradeció, Ervija.

Soluciones á los anteriores: Al jeroglífico: Dos chicos elegantes. A la charada: Espantajo.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—Stos. Daniel y Ezequiel, pías., y San Tesifonte.

Idem del de mañana.—San León Papa San Felipe ob., y San Isaac.

Sale el sol 5-28. Pónese 6-34. Sale la luna 10 55. Pónese 1-31.

Efemerides.—1831.—Promulgación del Estatuto Real.

S FRUCTUOSO ARZOBISPO DE BRAGA

La dignidad del Obispado de Braga, á que fué elevado, no alteró en nuestro santo su primer espíritu de observancia, antes bien subió de punto la mansedumbre la humildad, el fervor y asiduidad en la oración y la caridad con los pobres; trabajando al mismo tiempo por el decoro y esplendor de la casa de Dios. Le fué revelado el día y ora de su muerte, y habiéndose preparado para el viaje de la eternidad con los santos sacramentos, estando haciendo oración, entregó su espíritu al Señor por los años de 665 66.

Etimologías.—San Daniel significa Juicio de Dios, derivado del hebreo dan (juez) y El (Dios). San Ezequiel significa Fuerza de Dios, del hebreo chezech (fuerza) y El (Dios). San Fructuoso significa que da frutos del latin fructuosus.

No se deba dar crédito á toda palabra ni obedecer á to lo movimiento interior; más, débese pesar cada cosa según Dios, con prudencia y despacio.

Gran sabiduría es, no obrar con precipitación, ni ser porfiado en su propio parecer.

Kempis.

Recetas útiles.

Manchas de barro en los vestidos.

Cuando un traje de seda, de paño ó de terciopelo ha sido manchado por el barro aunque este desaparezca, no sucede lo mismo con una sombra que deja en la parte manchada.

La naftalina quita esta sombra por completo.

Basta, para ello, mojar un trapito en dicha composición, y frotar ligeramente con él la parte manchada del vestido.

Gacetillas

FRANCISCO GARCIA é HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones,

TRAVIESAS DE ROBLES

Largo 2 metros 80 centímetros. Ancho 22 centímetros. Gueso 14 centímetros.

PRECIO EXTRAORDINARIO

4 pesetas 25 céntimos por cada traviesa entregada antes de 15 de Mayo de 1897.

La Compañía del ferrocarril de Santiago á Carril compra todas las traviesas que se entreguen en cualquier de sus estaciones ó en las de Rubianes y Caldas de la línea en construcción de Pontevedra á Carril.

Para detalles dirigirse al Gerente del ferrocarril en Villagarcía.

Villagarcía Febrero de 1897.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Noticias de Creta.—Incendio de un palacio.—Entre turcos y cristianos.

Madrid 9 (9 m).—Según noticias recibidas acerca del conflicto de Creta, sábase que los musulmanes han incendiado el palacio residencial del Obispo primado de aquella isla.

Entre turcos y cristianos han tenido lugar varios encuentros en los cuales salieron victoriosos los segundos, ha-

biéndose apoderado de varios cañones que tenían los primarios.

Los cristianos cretenses han bloqueado la ciudad de Kissamo donde se refugian fuerzas turcas.

Desaliento de los insurrectos.—Rebeldes presentados.—Mac Kinley disgustado.

Madrid 9 (10:30 m).—Cablegramas particulares de Cuba dicen que cuando la demoralización y el desaliento entre los rebeldes de Pinar del Rio. Muchos insurrectos se presentan a nuestras autoridades accogiéndose a indulto y diciendo que la mayoría de las partidas se componen de negros, que van faltos de ropa y recursos.

En las elecciones municipales celebradas en los Estados Unidos han sido derrotados los candidatos patrocinados por el presidente Mac-Kinley. Con este suceso muéstrase profundamente disgustado el Jefe del Estado norteamericano.

Los laborantes.—Nuevas expediciones.—Actitud de los yankees.

Madrid 9 (11 m).—Continúan los laborantes en el Estado de la Florida trabajando activamente en la organización de nuevas expediciones filibusteras.

El Gobierno americano á instancias de nuestro representante Sr. Dupuy de Lome ejerce una activa vigilancia y al efecto ordenó al crucero «Marblehead» que recorra la costa á fin de impedir toda expedición que trate de zarpar para Cuba.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Item, Dia 8, Dia 9. Items include Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Iden nuevas, Aduanas, Tabacalera, Banco de España, Cambios (Paris, Londres).

Ataques al Gobierno.—Los refuerzos á Filipinas.—Sensación.

Madrid 9 (11 m).—Estudiando la marcha de la campaña de Filipinas en un artículo que publica el importante periódico «El Dia», dirige severas censuras al Gobierno. Ataca veladamente al Sr. Cánovas por no haber enviado los refuerzos pedidos por el general Polavieja y dice que aunque el éxito corona las jornadas gloriosas de nuestras tropas, siempre necesitarán más fuerzas para guarnecer los puntos rescatados á los insurrectos y consolidar nuestra soberanía en puntos que estuvieron en poder de los sectarios más de siete meses.

Censura así mismo al Ministro de la Guerra porque en la cuestión del general Polavieja se presentó como político más bien que como general del Ejército español.

En los círculos políticos ha causado sensación el artículo á que me refiero.

A reponerse.—Facultades de viaje. Cementarios.

Madrid 9 (11 m).—El importante cabecilla Lacret, que hace tiempo fué herido en un encuentro sostenido por su partida con nuestras tropas, encuéntrase en Cayo Hueso reponiéndose de las graves heridas recibidas en la campaña de Cuba. Llama la atención las facultades que tienen los cabecillas de significación en el campo rebelde, no solo para el desembarco de expediciones, sino para reembarcarse para los Estados Unidos cuando su salud ú otras necesidades lo exigen.

Sobre estos hechos y el aspecto que ofrece la campaña hácese sabrosos comentarios.

La Regia prerrogativa.—En honor de Azcárraga.—Las elecciones.

Madrid 9 (12 m).—En el Consejo de Ministros que se celebre la semana

próxima bajo la presidencia de S. M. se acordará los reos que la Regenta ha de indultar en el acto de la adopción de la Cruz. Dícese que son cinco de los cuales dos están sujetos al fuero de guerra.

El Ayuntamiento de Valladolid declaró hijo adoptivo de aquella ciudad al Ministro de la Guerra, general Azcárraga y al efecto una comisión del mismo entregó al ilustre general el título correspondiente.

Según las noticias que tiene el Gobierno hay poco entusiasmo por las próximas elecciones municipales en las diversas capitales de España; los que mas se distinguen son los liberales y carlistas.

El maestro Pini.—Duelo en puerta.—Empeño de matarse.

Madrid 9 (7 n).—El profesor de esgrima italiano Pini, publicó en un periódico un artículo contra el aficionado Thomegoux, con el que hace poco tiempo ha tenido un duelo en Paris.

Este ha exigido á Pini una retractación ó en caso contrario una reparación por medio de las armas.

El maestro italiano, que se halla en Barcelona, se ha negado á la rectificación, y en su consecuencia se verificará un nuevo lance de honor.

Los padrinos de Thomegoux han telegrafado á Pini desde Paris para que este nombre sus representantes, á fin de entenderse con ellos.

Rumores en la Bolsa.—Asunto de los mismos.—Un infundio.

Madrid 9 (8 n).—Esra tarde ha circulado en la Bolsa un telegrama en el que se decía que el general Ahumada había telegrafado desde la Habana al Gobierno manifestándole que había salido para Washington el comandante de Estado Mayor señor Gimenez de Sandoval con objeto de conferenciar con el titulado presidente de la República cubana, Estrada Palma y pactar las condiciones de la paz.

La noticia hizo que se operase un movimiento de alza en los valores.

Noticia desmentida.—Un telegrama falso.—Ardides de los bolsistas.

Madrid 9 (id. id.).—La noticia circulada en la Bolsa, no tardó mucho tiempo en ser desmentida, pues llegó á saberse que el telegrama que se suponía copia del del general Ahumada era falso, y solamente un ardido de los que juegan al alza.

Llegó sin embargo á creerse en los primeros momentos por los rumores que vienen circulando de supuestas negociaciones de paz con las rebeldes cubanas, y la actitud en que se supone colocado al Gobierno,

De Filipinas.—Pequeños encuentros.—Derrotas de rebeldes.

Madrid 9 (9:30).—Los cablegramas recibidos hoy de Manila sólo dan cuenta de pequeños encuentros habidos entre nuestras tropas y varias partidas sueltas de rebeldes, siendo estos derrotados y dispersados por el campo, con algunas bajas.

Por nuestra parte no hubo que lamentar ninguna.

De Cuba.—Combates con los rebeldes.—Prisioneros.—Weyler y las reformas.

Madrid 9 (10 n).—Comunican de la Habana que nuestras tropas han sostenido varios encuentros con grupos de rebeldes á los cuales se les han hecho varios prisioneros.

Estos han declarado que falleció el cabecilla Ducassi, lugarteniente de Rius Rivera, á consecuencia de heridas recibidas en el combate en que éste fué capturado.

Continúan rumores insistentes de que tan pronto se planteen en Cuba las reformas regresará Weyler á la Península por no conformarse con su aplicación mientras dura la guerra.

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

En la Zapatería Madrileña de José M. Veiga Rua del Villar 63, se ha recibido un excelente surtido de calzado de diferentes clases última novedad para caballeros, señoras y niños, construido con géneros de primera. propios para la estación de verano en uno de los mejores talleres de Madrid. 15-1

VENTA VOLUNTARIA

Se vende una finca de recreo, á legua y media de esta ciudad y proxima á una carretera, destinada á labradros, frutales, viñedo y pradería, cuya sembradura de 45 ferrados; así como el monte necesario para el cultivo de dicha finca.

Informarán del precio y condiciones Algalia de Arriba núm. 35. 15-a-2.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacías y Droguerías de esta localidad. -30a

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social... Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895... 100.054.418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha... 4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobreprimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trig, Riego de Agua.
INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Orzán, 150-3.

En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.—PREGUNTOIRO.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11. Es el mejor polvo dentífico y el mas Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA. PIANOS É INSTRUMENTOS DE CANUTO BÉREA Y COMPANIA (Casa fundada el año 1854) RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Röntsch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 300 pesetas. Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Armonios acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia. PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta, accesorios de todas clases.

Los hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes DE LA SEÑORA D.ª MARIA DEL CARMEN ARMESTO Y ZUBIETA VIUDA DE BECERRA (Q. S. G. H.) Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir al funeral de entierro, conducción del cadáver y honras. Santiago, Abril 10 1897.

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peine artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan). Guantes marca Geli, las novedades de invierno.



## LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad  
Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725'65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.  
Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.- La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

## MALA REAL VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 3 de Abril de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

El 12 de Abril saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 17 de Abril saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



## La Bandera Española

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Vigo y la Isla de Cuba

HAWKES SOMERVILLE Y C.ª—LIVERPOOL

AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

El 3 de Abril saldrá de Vigo para la Habana, Matanzas, Cárdenas Guantánamo, Santiago y Cienfuegos el vapor

## GADITANO

Estos vapores no tocan en Cádiz, Canarias ni Puerto Rico.

Admite carga y pasajeros.

Los bultos deberán ser marcados con letras de fácil comprensión.

La agencia se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consigne, remitiendo la nota detallada de las marcas, números y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Informarán los agentes en Vigo y Villagarcía, ANTONIO CONDE, HIJO.

Agentes generales en Galicia del «Bureau Veritas» de varias empresas de unificación y Compañías de seguros.

Comisiones y Consignaciones, Casas en Vigo, Villagarcía y La Puebla del Caramiñal.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rua del Vilar, 33,

SANTIAGO

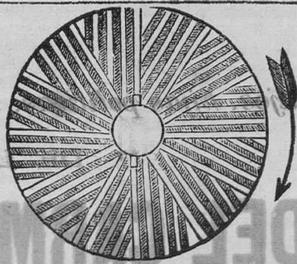
DROGUERIA

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36 la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



Se remitan tarjetas de precios

H. HERVADA-CORUÑA

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS Depósito de la Société Generale Meulière La Ferté-sous-Jouarre

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

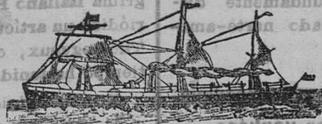
NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON BICARDO CAAMANO.



## Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 12 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 26 de Abril de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 29 de Abril de 1897, el vapor correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Prá co. n Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez / n Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

## GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos.

Proveedores del Ejército y Armada

SEVILLA



## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; juegos

de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.